Santiago de Pillaro, 20 de Diciembre del 2013

Señor FRANKLIN AMADOR HARO ÁLVAREZ Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PILLARO EXPRESS S. A., legalmente reunida el veinte de diciembre del año dos mil trece, resolvió, por unanimidad designarle PRESIDENTE de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía PILLARO EXPRESS S. A., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Ambato, el quince de noviembre del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santiago de Píllaro, bajo el número cinco (5), el doce de diciembre del año dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Marco Virticio Diaz Rodriguez GERENTE GENERAL

Yo, FRANKLIN AMADOR HARO ÁLVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PILLARO EXPRESS S. A. Santiago de Pillaro, 20 de diciembre del 2013.

FRANKLIN AMADOR HARO ÁLVAREZ

PRESIDENTE c. c. 180236315-8



NOMBRES:

FRANKLIN AMADOR HARO ÁLVAREZ

NUMERO DE CEDULA: 180236315-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO:

SANTIAGO DE PILLARO





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO Razón de Inscripción

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA PÍLLARO ESPRESS S.A., queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil

(Nombramientos), bajo la partida número CERO CUATRO (04)-

Píllaro, 22 de Enero del 2014.-

Br. Gustavo Tapia Registrador de la Propiedad

Responsable: E.N.



